



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ENFERMERÍA

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

“CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CANTÓN PUJILÍ”

Requisito previo para optar por el Título de Licenciada en Enfermería

Autora: Toaquiza Tigasi Evelyn Magaly

Tutora: PhD. Guarate Coronado Yeisy Cristina

Ambato –Ecuador

Marzo 2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación sobre el tema: **“CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CANTÓN PUJILÍ”**, de Toaquiza Tigasi Evelyn Magaly, estudiante de la Carrera de Enfermería. Considero que reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la evaluación del jurado examinador designado por el Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, Marzo 2023

LA TUTORA



Firmado electrónicamente por:
**YEISY CRISTINA
GUARATE CORONADO**

.....
PhD. Guarate Coronado Yeisy Cristina

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “**CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CANTÓN PUJULÍ**” como también los contenidos, ideas, análisis y conclusiones son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como del autor de este trabajo de grado.

Ambato, Marzo 2023

LA AUTORA



Firmado electrónicamente por:

EVELYN MAGALY TOAQUIZA TIGASI

.....
Toaquiza Tigasi Evelyn Magaly

DERECHO DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato para que haga uso de este Proyecto de Investigación o parte de ella, un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación.

Cedo los derechos en líneas primordiales de mi proyecto de investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este trabajo, dentro de las regulaciones de la Universalidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Marzo 2023

LA AUTORA



Firmado electrónicamente por:

EVELYN MAGALY TOAQUIZA TIGASI

.....
Toaquiza Tigasi Evelyn Magaly

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Proyecto de Investigación, sobre el tema: **“CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CANTÓN PUJILÍ”** de Toaquiza Tigasi Evelyn Magaly, estudiante de la Carrera de Enfermería.

Ambato, Marzo 2023

Por constancia firman

.....

PRESIDENTE/A

.....

1er VOCAL

.....

2do VOCAL

DEDICATORIA

De manera especial al forjador de mi camino, a mi padre celestial Jehová, el que me acompaña y siempre me levanta de mi continuo tropiezo al creador, al todo poderoso omnipotente que para él nada es imposible y que en él, los sueños, proyectos, metas todo es posible.

Al amor de mi vida mi madre Josefina, que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual me ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles, por ser un ejemplo a seguir como una mujer fuerte y luchadora, por enseñarme que a pesar de las adversidades se puede brillar como una gema preciosa, por ser esa luz que ilumina mi vida, por ser esa madre, amiga incondicional.

A mi amado padre Guillermo, que con su ejemplo de lucha, humildad he podido ser constante y esforzarme hasta conseguir lo que más se anhela en esta vida, por enseñarme el camino de la bondad, el trabajo continuo y arduo que cada mañana se debe construir, por su gratitud por su esfuerzo como padre de ver a su hija triunfar.

A mi hermano mayor, querido Darwin pues él es el principal cimiento para la construcción de mi vida profesional, sentó bases de responsabilidad y deseos de superación, en él tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas por sus palabras de motivación constantes y su gran corazón me llevan a admirarlo cada día más.

Gracias infinitas a todos mis hermanos quienes forman parte fundamental en mi crecimiento personal y profesional los llevo infinitamente en mi corazón.

Toaquiza Magaly

AGRADECIMIENTO

A los docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias de la Salud por brindarme las herramientas necesarias para lograr las competencias profesionales de enfermería.

A las autoridades comunales por facilitar la recopilación de datos.

A las mujeres del Cantón Pujilí, Comunidad Casa-Quemada, por su apoyo desinteresado en el estudio.

Finalmente quiero realizar un agradecimiento de manera especial a la dedicación y enseñanzas de mi tutora la PhD. Yeisy Cristina Guarate Coronado.

Toaquiza Magaly

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA...	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO.....	iii
DERECHO DE AUTOR.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	2
MARCO TEÓRICO.....	2
1.1 Antecedentes de la investigación	2
1.2 Objetivos.....	9
CAPÍTULO II.....	10
METODOLOGÍA.....	10
2.2.1 Diseño de investigación	10
2.2.2 Población y muestra	10
2.2.3 Técnicas de recolección de datos	11
2.2.4 Plan de recolección de datos.	11
2.2.5 Aspectos Éticos	11
CAPÍTULO III	13
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	13
3.1 Análisis de los resultados.....	13
Gráfico 1: Distribución de la población según edad	13
Gráfico 2: Distribución de la población según grado de instrucción	14
Gráfico 3: Distribución de la población según tiempo de convivencia con su pareja actual.....	15
Gráfico 4: Número de hijos	16
Gráfico 5: Estado civil- Persona con la que vive.....	17
Gráfico 6: Nivel socioeconómico	18

Gráfico 7: Consecuencias físicas	19
Gráfico 8: Consecuencia físicas	20
Gráfico 9: Consecuencias psicológicas.....	21
Gráfico 10: Consecutivas sexuales y reproductivos	22
Gráfico 11: Consecuencias conductuales.....	23
CAPÍTULO IV.	27
4.1 Conclusiones	27
4.2 Recomendaciones	28
BIBLIOGRAFÍA	29
ANEXOS 1.....	34
ANEXO 2.	37
ANEXO 3.....	39
EVALUACIÓN DE EXPERTOS.....	39
ANEXO 4.....	39
ANEXO 5.....	45

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

**“CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJAS EN MUJERES DEL
CANTÓN PUJILÍ”**

Autora: Toaquiza Tigasi Evelyn Magaly

Tutora: PhD. Guarate Coronado Yeisy Cristina

Fecha: Marzo 2023

RESUMEN

Los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres por parte de la pareja pueden ocasionar consecuencias a largo, mediano y corto plazo, las cuales son perjudiciales ya que dañan la integridad, salud mental física e individual de cada una de las víctimas. **Objetivo:** Analizar las consecuencias de la violencia de pareja en las mujeres del cantón Pujilí. **Metodología:** Cuantitativa, descriptiva y de corte transversal; se realizó una recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento. La población fue de 400 mujeres, la muestra fue intencionada, seleccionada de acuerdo a criterios de inclusión y exclusión, quedando un total 200 de mujeres que participaron en el estudio. **Resultado:** El 80% de las mujeres manifiestan haber sufrido consecuencias fisiológicas dentro de sus hogares, el 90% dijeron estar expuestas a ruidos fuertes ocasionados por sus parejas. En relación a las consecuencias psicológicas, el 90% de mujeres afirman tener estrés rutinario e inmanejable, así mismo, el 70% de las mujeres dicen sentirse tristes todo el tiempo, el 60% de mujeres mencionan tener poca autoestima, que se sienten incapaces de realizar cualquier tipo de actividades. En las consecuencias conductuales, se evidenció que un 90% de las encuestadas señalaron que se cuidan únicamente con condones o preservativos, un 80% dijeron mantener relaciones sexuales dolorosas, dejando en evidencia la falta de educación sexual en las mujeres. **Conclusión:** La mayoría de las mujeres afirmaron ser víctimas de violencia de pareja trayendo como consecuencias alteraciones fisiológicas, psicológicas, sexuales, reproductivas y conductuales. Los resultados obtenidos en este estudio es que los agresores toman conductas muy diferentes cuando están bajo el efecto del alcohol u otras sustancias, mismas conductas que pueden ser adaptativas por el ser humano, sin embargo se evidencio el alto porcentaje de mujeres violentadas por sus parejas esto debido a que la mayoría de la mujeres ven la violencia como algo normal ya en sus hogares. Por lo tanto, en materia de prevención es ideal implementar o desarrollar planes estratégicos efectivos que vayan encaminados a la prevención y erradicación de la violencia en contra de la mujer.

PALABRAS CLAVES: VIOLENCIA DE PAREJA, CONSECUENCIAS FISIOLÓGICAS, PSICOLÓGICAS, SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, CONDUCTUALES.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

**“CONSEQUENCES OF PARTNER VIOLENCE ON WOMEN IN THE
PUJILÍ CANTON”**

Author: Toaquiza Tigasi Evelyn Magaly

Tutora: PhD. Guarate Coronado Yeisy Cristina

Date: March 2023

ABSTRACT

The different types of violence suffered by women by their partners can have consequences in the long, medium and short term, which are detrimental since they damage the integrity, individual physical and mental health of each of the victims. Objective: Analyze the consequences of intimate partner violence on women in the Pujilí canton. Methodology: Quantitative, descriptive and transversal; A data collection based on numerical measurement and statistical analysis was carried out to establish behavior patterns. The population was 400 women, the sample was intentional, selected according to inclusion and exclusion criteria, leaving a total of 200 women who participated in the study. Result: 80% of women say they have suffered physiological sequelae at home, 90% said they have been exposed to loud noises caused by their partners. In relation to the psychological consequences, 90% of women say they have routine and unmanageable stress, likewise, 70% of women say they feel sad all the time, 60% of women mention having low self-esteem, feeling unable to carry out any type of activity. Within the sexual and reproductive consequences, it was possible to show that 70% of the women indicated that they had almost always had abortions in the last 5 years of their lives, accompanied by 80% of urinary infections. In the behavioral consequences, it was evidenced that 90% of the respondents indicated that they take care of themselves only with a condom or condom, 80% said they had painful sexual intercourse, revealing the lack of sexual education in women. Conclusion: Most of the women claimed to be victims of intimate partner violence, resulting in physiological, psychological, sexual, reproductive and behavioral changes. The results obtained in this study is that the aggressors take very different behaviors when they are under the influence of alcohol or other substances, the same behaviors that can be adaptive by the human being, however, the high percentage of women violated by their partners was evidenced. because the majority of women see violence as something normal already in their homes. Therefore, in terms of prevention, it is ideal to implement or develop effective strategic plans that are aimed at preventing and eradicating violence against women.

KEYWORDS: INTIMATE PARTNER VIOLENCE, PHYSIOLOGICAL,
PSYCHOLOGICAL, SEXUAL AND REPRODUCTIVE CONSEQUENCES.
BEHAVIORAL.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es un grave problema que ha existido desde siempre, hay leyes que las protegen, sin embargo, esta problemática no ha desaparecido. La violencia de género ha sido y sigue siendo una terrible realidad social que pueden sufrir mujeres de todos los países del mundo. La violencia contra las mujeres es aquella que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo, en la sociedad hay una desigualdad entre hombres y mujeres. Hay muchas formas de violencia, todas atravesadas por el sistema sexo-género, pero aquí hablaremos de aquellas violencias que ejercen los hombres cuyo objetivo principal es mantener el control y la superioridad sobre las mujeres.

La violencia sufrida sin duda tiene efectos, a veces incluso muy intensos y perdurables; entre ellos tenemos: devastación emocional, miedo, desesperanza, aislamiento, culpa, ansiedad, victimización, autoestima baja, trastornos del sueño, trastornos de la atención, trastornos de la memoria, adicciones o a su vez auto lesiones.

Tungurahua es la segunda provincia del país con alto nivel de denuncias por violencia sexual e intrafamiliar, seguidos por Cotopaxi y Cañar, ejercida por esposos, novios y convivientes. 1 de cada 4 adolescentes de entre 15 y 19 años ya han sufrido este tipo de agresiones, pues muchas se casaron o se “hicieron de un compromiso” muy jóvenes. Es así que la presente investigación está enfocado al análisis de las principales consecuencias de violencia de pareja en las mujeres, con el fin de determinar las principales consecuencias de violencia y elaboración de un programa educativo preventivo direccionado a las mujeres quienes fueron víctimas de violencia y brindarles una atención integral de salud garantizando la vida de todas y cada uno de las mujeres.

Ahora bien, en Cotopaxi 7 de cada 10 mujeres son víctimas de algún tipo de violencia, sea física, psicológica o sexual. Esta violencia machista ha llegado a apagar la vida de las mujeres en manos de sus conyugues, dejando niños en la orfandad.

Según el ECU-911 de Cotopaxi, entre enero y septiembre de este año, se recibió 6 000 llamadas de auxilio, 4 812 sucedieron en Pujilí.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la investigación

Antecedentes internacionales

Autores: Santiago Hernández, Norma Zoto, Fausto Castellano, Joaquín Pérez

Hernández, T (2018) en América Latina y el Caribe realizó una investigación titulada “La Violencia contra la mujer latinoamericana, un problema real”; el objetivo general de este estudio fue identificar la raíz de la problemática que aqueja a la mujer latinoamericana. El análisis exhaustivo y multivariado mostró que, en todos los países, el factor de riesgo más constante de violencia física o sexual contra las mujeres ha sido por parte de sus parejas dentro de sus hogares ya sea en unión libre o como un vínculo de matrimonio. Sin embargo, se pudo añadir que dentro de los noviazgos también existe un alto índice de violencia en contra de la mujer. La metodología utilizada fue cuantitativa y experimental donde un grupo de mujeres accedieron a ser partícipes de este estudio mediante entrevistas y encuestas realizadas por parte de los investigadores. El resultado da cuenta de un porcentaje bastante alto de violencia por parte de sus parejas (1).

Esta investigación señale una vez más, el alto índice de violencia sufrida en las mujeres por parte de sus parejas, incluso en la etapa de noviazgo; situación que debe ser tomada siempre en cuenta para evitar consecuencias en la salud física y mental de la persona violentada.

Zoto, J (2020) en España, señala que El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ha emitido resoluciones o recomendaciones que son las guías interpretativas de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer. En relación a la violencia, el Comité adopta en 1992 la recomendación N°19, que la hace parte de la definición de discriminación en tanto obstaculiza el goce y ejercicio efectivo de los derechos humanos de las mujeres y plantea además que puede darse en el ámbito público tanto como en el privado. La recomendación N° 21 de 1994 se refiere, además,

a la igualdad en el matrimonio y las relaciones familiares y señala que la desigualdad en el campo de las relaciones matrimoniales restringe el goce y ejercicio de los derechos de las mujeres a la vez que atenta contra su autonomía económica, jurídica y personal. Establece que la distinción entre esferas pública y privada es una realidad histórica que asigna a las mujeres la realización de tareas que tienen menos prestigio y que están menos valoradas que las de los varones en las diferentes culturas y que el tratamiento legal diferenciado infiere discriminación para las mujeres. A la vez sienta precedentes en materia de familia al interpretarla en un sentido amplio e incluir las uniones de hecho, dándoles el mismo tratamiento que a las relaciones matrimoniales legalmente constituidas (2).

Este antecedente es importante para la investigación porque evalúa la raíz del problema que se genera dentro del vínculo familiar, cabe resaltar que la familia es una de las instituciones en la que identificar el fenómeno resulta más complejo porque los integrantes lo niegan ante el temor de ser cuestionados o lacerar la imagen familiar. En dichos eventos, especialmente las mujeres, suelen ser los más afectados.

Autores: Hermelinda Castellano, Pedro Montero, Hanna Lorens, Emilio Robalino, Carmen del Rocio Guitierrez, et al.

Castellano, J (2020) en México, realizó una investigación titulada “El impacto del consumo de sustancias nocivas en agresores de parejas y el grado de violencia que generan estos individuos”. El objetivo de esta investigación fue conocer las características sociodemográficas y algunas conductas relacionadas con la violencia intrafamiliar y, el consumo de sustancias en un amplio grupo de maltratadores a sus parejas, basándose en el informe de sus víctimas. La muestra estuvo conformada de 233 mujeres víctimas de maltrato por parte de sus parejas residentes de la ciudad de Monterrey - México, el rango de edad oscilaba entre 17-67 años, con una media de 35,88 años y una desviación típica de 9,99. Para el instrumento se utilizaron la hoja de recogida de información general y de salud, la entrevista semiestructurada de historia y tipo de maltrato y la escala de abuso físico y psicológico (APCM).

Los resultados indican que el consumo de ciertas sustancias como el alcohol llevan a cometer actos de violencia en contra de la mujer, ya que toman ciertas conductas muy inusuales cuando están bajo el efecto del alcohol pierden la noción del sentido hasta volver en sí.

La investigación anterior es importante y sirve como fundamento para este tema ya que refleja desde dónde y cómo se genera la violencia de pareja en contra de las mujeres. Además cabe resaltar que el consumo de alcohol es perjudicial para la salud, esto demuestra un alto índice de mortalidad y conductas violentas aumentando los factores de riesgo en los cuales la seguridad de la mujer dentro y fuera del hogar se encuentran amenazados, ante esta cruda realidad, y a pesar de que siguen existiendo violencia, es muy importante crear alternativas de protección, donde los derechos de las mujeres sean respetados y no vulnerados, implementar seguridad social, y colectivos donde demostremos mayor seguridad para todas las mujeres que son víctimas de violencia.

Los antecedentes mencionados fueron de gran relevancia porque ayudan a tener un amplio conocimiento sobre las consecuencias del consumo de alcohol y las conductas que adopta el agresor y como estas inciden de manera significativa en la violencia de pareja, cabe mencionar que el consumo de ciertas sustancias nocivas son uno de los

factores principales que llevan a cometer actos de violencia en contra de la mujer, por ello es imprescindible generar programas de prevención de sustancias nocivas ya que es muy perjudicial para la salud y prevención de la violencia en contra de la mujer.

Autores: Mercy Chugnata, Lorenzo Padilla, Armando Salvatierra, Ernesta Montenegro, Hannah Steere, Klever Uriel, et al

Antecedentes Nacionales

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2019) en Quito, realizó una investigación titulada: Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU; el objetivo general fue producir información estadística sobre la prevalencia de los distintos tipos de violencia contra las mujeres (física, psicológica, sexual, patrimonial y gineco-obstétrica) que viven o han vivido, tanto en el ámbito público (escolar, laboral y social) como en el privado (hogar, familia, relación de pareja). La población objetivo estaba compuesta por los hogares particulares y las mujeres de 15 años y más residentes habituales de las áreas urbanas y rurales del Ecuador. La recolección se realizó a través de una encuesta. Esta investigación obtuvo como resultado que 32 de cada 100 mujeres en el Ecuador han experimentado, por lo menos, un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos en los últimos 12 meses (3).

Este antecedente nacional es importante para la investigación porque el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es un organismo que realiza y difunde estadísticas oficiales del Ecuador, proporciona información confiable y accesible que permite conocer como está actualmente la problemática de la violencia en el Ecuador.

Chugnata, A (2017) en Latacunga, realizó una investigación titulada "La violencia psicológica leve en violencia intrafamiliar y su contextualización como delito". El objetivo general fue establecer las verdaderas causas del delito de violencia psicológica y física en contra de la mujer indígena mismas que quedan en la impunidad cuando la víctima pierde la vida. Se trató de una investigación cualitativa en la Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba, en la Unidad de Violencia de Género de la fiscalía provincial de Chimborazo. El autor llegó a la conclusión de que a pesar de la importancia que el Estado ha brindado acerca de este tema y la ayuda que se ha intentado otorgar, en muchas ocasiones la realidad es otra, ya que los procesos legales

son extremadamente demorosos, por lo tanto, personas que han padecido de violencia se desaniman de continuar el proceso por varias razones personales (4).

Este antecedente hace hincapié en las leyes que deberían proteger a la mujer contra la violencia de pareja y, sin embargo, la violencia no ha podido ser denunciada debido a las demoras en los procesos, por lo cual las mujeres callan, la violencia sigue y las consecuencias son aún mayores.

Autores: Ricardo Cáceres, Rosario Paredes, José Camacho, Guillermo Intriago, Thomas Platt, Maritza Escobar, Omar Ventura, Mónica Arévalo

Cáceres, G (2016). Realizó una investigación titulada Violencia hacia la mujer: efectos sobre la salud. Parroquia San Andrés. Provincia Tungurahua. Ecuador. Se realizó un estudio observacional descriptivo y transversal con el objetivo de evaluar la vinculación existente entre las distintas formas de violencia y los trastornos de la salud en la mujer. A través de un muestreo por conveniencia se seleccionaron 250 mujeres víctimas de violencia. Los resultados señalan que con un 73,2 % la violencia psicológica predominó a la violencia física la cual obtuvo un porcentaje de 62%. De igual manera se demostró que el estado civil, la edad y la dependencia económica influían de alguna manera en la violencia física, además de que el nivel de instrucción y el estado civil fueron significativos para la violencia psicológica. Finalmente, los trastornos de la salud más frecuentes presentados por las mujeres víctimas de violencia fueron: cefalea, trastornos del sueño, dolores musculares, ansiedad y depresión, así como problemas genitourinarios. Concluye el autor que cualquier tipo de violencia a la mujer constituye un factor de riesgo para su salud, con consecuencias negativas para la víctima (5).

Esta investigación es relevante porque hace referencia a los daños que causa la violencia hacia la mujer en su salud, en la cual se puede notar que la prevalencia de violencia psicológica es mayor que la violencia física. Las mujeres estudiadas manifestaron haber recibido amenazas, ausencia de comunicación e intimidación. Este antecedente demostró que las mujeres callan y soportan muchos abusos por temor, lo cual a futuro les causan más daño.

1.2 Objetivos

Objetivo general

Analizar las consecuencias de la violencia de pareja en las mujeres del cantón Pujilí, Provincia de Cotopaxi, Ecuador

Objetivos específicos

1. Identificar el tipo de violencia recibida por las mujeres del cantón Pujilí.
2. Describir las consecuencias físicas de la violencia de pareja en las mujeres del cantón Pujilí.
3. Enumerar las consecuencias psicológicas que experimentan las mujeres
4. Realizar un plan educativo sobre la prevención de la violencia de pareja en mujeres del cantón Pujilí.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

Enfoque

El enfoque de esta investigación fue cuantitativo, descriptivo y de corte transversal; realizándose una recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento (6). Los estudios cuantitativos utilizan un instrumento que mida las variables de interés. Bajo la perspectiva cuantitativa, recolectar datos es equivalente a medir, asignar números a objetos y eventos de acuerdo con reglas (6).

De igual manera, una investigación de alcance descriptivo está directamente relacionada con la observación de signos o rasgos particulares; se estudiará la realidad presente en cuanto a los hechos, personas y situaciones. Vale la pena decir que se reseñarán las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio (7).

Finalmente, el corte transversal significa que los datos fueron recolectados en un solo momento y en un tiempo único.

2.2.1 Diseño de investigación

La investigación fue de campo porque se analizaron datos obtenidos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna (8).

2.2.2 Población y muestra:

La población objeto de estudio fueron 400 mujeres que residen en la parroquia de Casa Quemada, de la ciudad de Pujilí, Provincia de Cotopaxi, Ecuador. La muestra fue intencionada, seleccionada de acuerdo a criterios de inclusión y exclusión, quedando un total 200 de mujeres que participaron en el estudio

Criterios de inclusión

- Mujeres que tengan o hayan tenido parejas
- Que deseen participar en el estudio
- Mujeres mayores de 20 años y menores de 60 años

Criterios de exclusión

- Menores de edad
- Que no vivan en la parroquia

2.2.3 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos se definen como las formas que permiten recopilar información necesaria con la que se pueda generar un conocimiento respecto a determinada materia (9). Por otro lado, los instrumentos son los medios utilizados para recolectar datos e información durante el proceso de investigación, así, por ejemplo: encuestas, entrevistas revisión de documentos, observación, entre otros.

En este estudio, el instrumento aplicado fue de elaboración propia de acuerdo a los objetivos del estudio y según la operacionalización de variables. El instrumento fue validado por tres expertos en el área y para la obtención de la confiabilidad del mismo se aplicó una prueba piloto obteniéndose un alfa de Cronbach de 0.9, siendo confiable su aplicación.

2.2.4 Plan de recolección de datos.

El plan de recolección de datos se realizó en 3 fases principales:

Primero: Se buscó diferentes tipos de información en las bases de datos para poder obtener información relacionada con el tema de estudio. Segundo: Se solicitó a la Carrera de Enfermería de la Universidad Técnica de Ambato la aprobación para la realización de la investigación. Posteriormente, se realizó una solicitud al presidente de la comunidad Casa-Quemada Rodrigo Jumandy Vega Ilaquiche para que autorizara la realización del estudio. Tercero: Se realizó una actividad educativa sobre el protocolo de prevención de violencia de pareja a todas las mujeres de la comunidad, además se implementó y se difundió las medidas preventivas sobre las mismas, con el objetivo de frenar la violencia de pareja.

2.2.5 Aspectos Éticos

En la presente investigación se tomaron en cuenta los principios éticos, la declaración de Helsinki y el consentimiento informado (10). Para recolectar la información se solicitó permiso al presidente de la comunidad y a las participantes del estudio se les proporcionó información clara, concreta, precisa y verás, acerca de la relevancia y los

beneficios del estudio. De igual manera, se mantuvo el principio de autonomía ya que la participación fue de manera voluntaria y las encuestadas podían retirarse del estudio si así lo quisieran. Además, se garantizó el principio de la confidencialidad, ya que todos los datos fueron utilizados solo con fines científicos.

Finalmente, todas las participantes firmaron un consentimiento informado previo a la aplicación del instrumento de recolección de datos, siendo éste el proceso mediante el cual un sujeto confirma voluntariamente su deseo de participar en un estudio en particular después de haber sido informado sobre todos los aspectos de éste (11).

CAPÍTULO III.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de los resultados

Para el análisis de los datos obtenidos se utilizó el programa estadístico SPSS y la estadística descriptiva o deductiva la cual es un proceso mediante el cual se recopila, organiza, presenta, analiza e interpretan datos de manera tal que describa fácil y rápidamente las características esenciales de dichos datos mediante el empleo de gráficos (12).

3.1.1 Información sociodemográfico

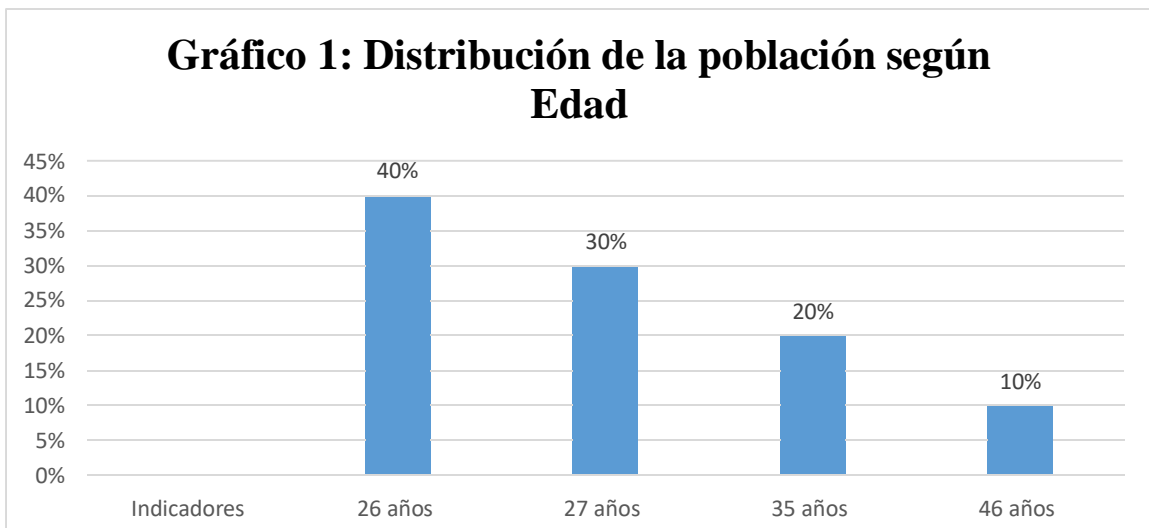


Gráfico 1: Distribución de la población según edad

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación:

Con respecto a la edad, se pueden evidenciar que el 40% de las mujeres oscilan en su rango de edad de 26 años, seguido del 30% que tenían 27 años, el 20% de 35 años y un 10% 46 años. Es importante señalar que la edad es un factor importante a tomar en cuenta con relación a la violencia. Es un estudio realizado por Castro, se evidenció un alto índice de violencia en las mujeres adulto-joven que oscila entre los 26-35 años de edad. En este grupo etario es bastante notorio observar conductas un poco inusuales, toman a la violencia como un proceso normal, ocasionadas por la falta de madures para tomar sus propias decisiones (12).

Sin embargo, los resultados de esta investigación contrastan con los obtenidos en una investigación realizada en Michoacán-México; donde se reflejó el desarrollo de dependencias emocionales y físicas que adoptan las jóvenes en la etapa del noviazgo, siendo la conducta de cada una de ellas hacer lo que el hombre manda. Adicionalmente, las jóvenes provenían de hogares disfuncionales lo que ocasionó abandono del hogar a temprana edad y el inicio de vida en pareja. Por lo tanto, todos los factores mencionados anteriormente significan una alta probabilidad de que las mujeres sufran de maltrato por parte de sus parejas (13).

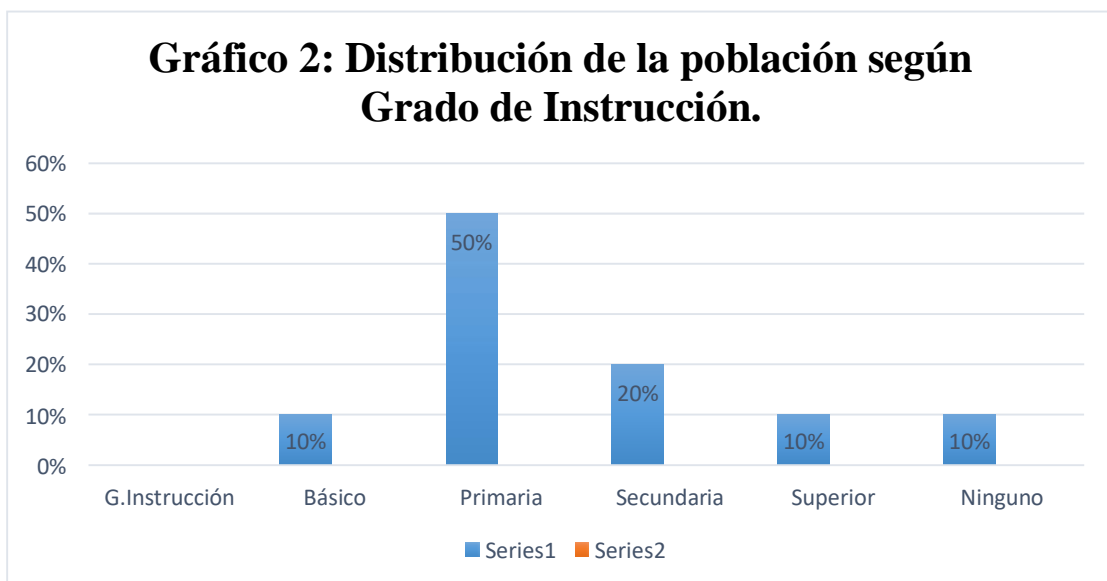


Gráfico 2: Distribución de la población según grado de instrucción

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación:

Respecto al nivel de instrucción, el 50% de las mujeres terminaron solamente la primaria, seguido del 20% de mujeres que terminaron la secundaria, el 10% de mujeres que alcanzaron su nivel superior, pero ante la ideología machista siguen siendo víctimas de violencia por parte de sus parejas, así mismo con el mismo porcentaje del 10% de mujeres que apenas alcanzaron su grado de instrucción básico, y finalmente el 10% de mujeres no cuentan con ningún tipo de instrucción académica.

El nivel de instrucción que adoptan las mujeres del cantón Pujilí es apenas el nivel primario, solo el 70% de mujeres termino una etapa de sus vidas académicas, es decir carecen de conocimientos educativos para la formación individual a lo largo de sus vidas, por lo tanto, desconocen lo que tienen a su alrededor y son más propensas a padecer violencia por parte de sus parejas.(13) Este resultado es similar con las investigaciones realizadas por Sierra C, quien en su estudio afirmó que una de cada 5 mujeres en una región de Perú solo habían culminado la primaria; las consecuencias de ello es que no pueden tomar un trabajo ejecutivo o empresarial, por lo tanto, se vuelven dependientes económicamente de sus parejas, sin importar la violencia ejercida por parte de ellas (13).

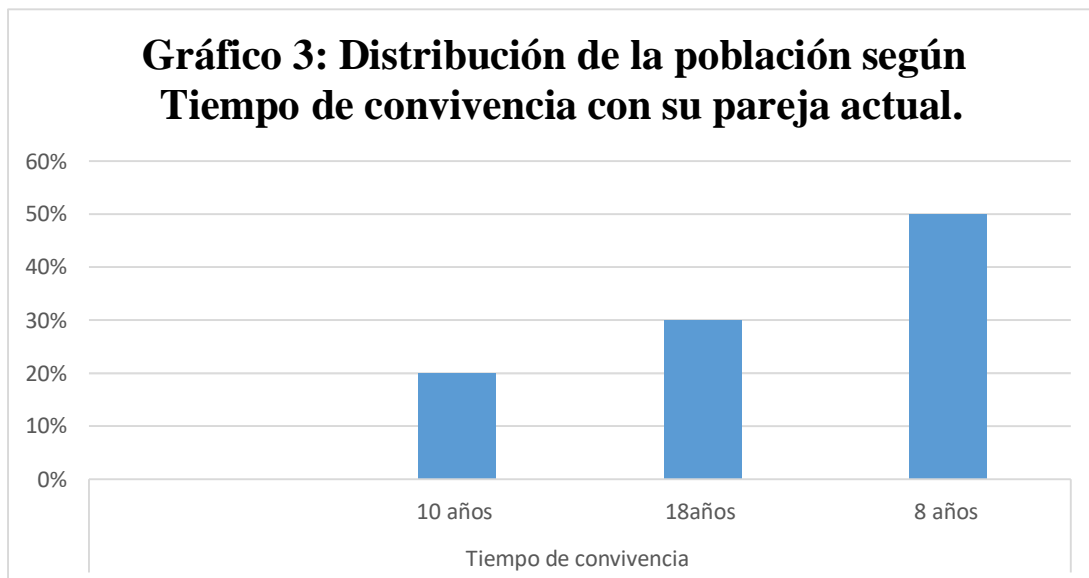


Gráfico 3: Distribución de la población según tiempo de convivencia con su pareja actual.

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación

En relación con el tiempo de convivencia con la pareja, el 50% de las mujeres indican convivir 8 años con sus parejas, seguidos del 30% con un tiempo de convivencia de 18 años, y un 10% de 10 años de convivencia con sus actuales parejas.

El tiempo de convivencia es un factor predisponente para la violencia de pareja, pues a mayor tiempo mayor es la violencia. En este estudio, el 50% de mujeres del cantón Pujilí menciona que han vivido 18 años con sus parejas siendo éste un tiempo bastante considerable. Este resultado se asemeja al estudio realizado por Suarez donde se evidenció que la mayoría de las mujeres tenían más de 15 años de convivencia con sus parejas por lo que adoptaron conductas rutinarias y poco interesantes en el diario vivir lo que ocasionó estrés, aburrimiento y un hábito desinteresado por ambas parejas; hechos que desencadenaron en actos de violencia (14).

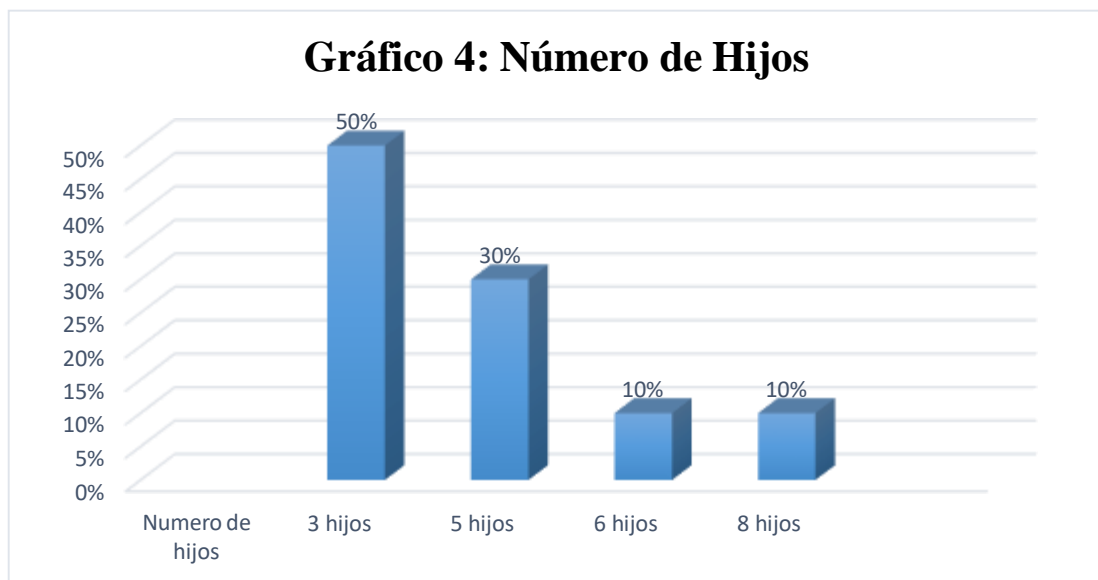


Gráfico 4: Número de hijos

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación

En el gráfico 4 se muestran los resultados de acuerdo al número de hijos que tienen las mujeres de esta comunidad, donde el 50% de éstas tienen 3 hijos, seguidos del 30% con 5 hijos, 10% con 6 hijos y 10% tienen 8 hijos.

Con relación a esto, una encuesta realizada por la Salud Nacional de España reveló que las mujeres que tienen 3 o más hijos menores a su cargo tienen mayor posibilidad de sufrir violencia por parte de sus compañeros íntimos; todo esto debido a la carga de responsabilidades y tareas diarias que deben realizar. Muchas parejas no están dispuestas a llevar todas las responsabilidades que significa tener un hijo ya que se sienten incapaces de hacerlo o, simplemente, no quieren hacerlo (15).

La presencia de hijos e hijas ha sido un factor relevante en esta investigación ya que se pudo observar el gran número de hijos que tienen las mujeres del cantón Pujilí siendo éste uno de los temas más controversiales dentro de los hogares en relación a la manutención y educación de cada uno de ellos y a todas las responsabilidades que ello implica.

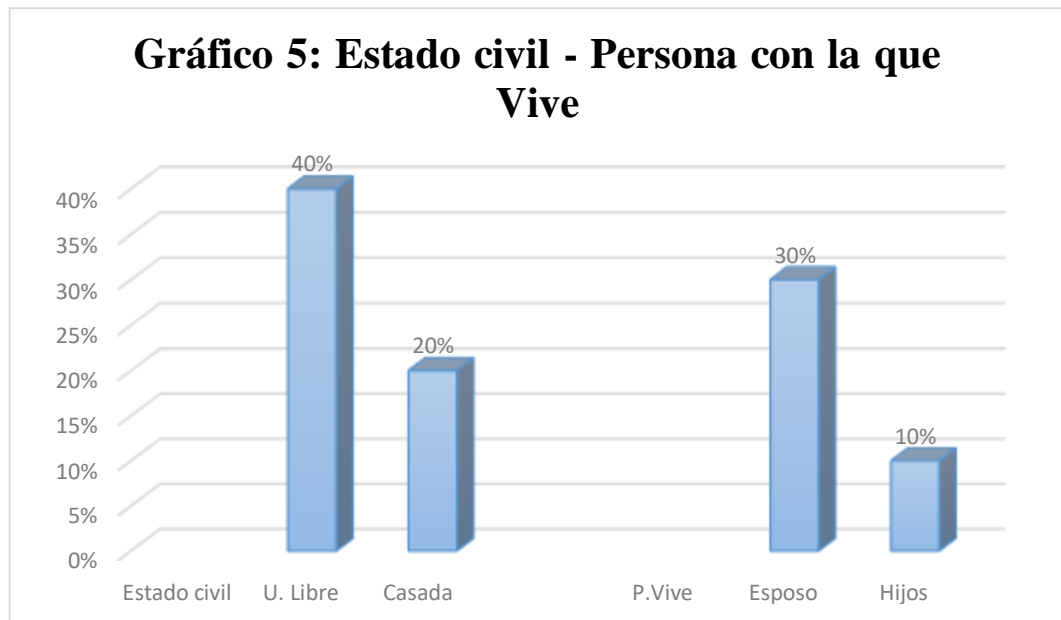


Gráfico 5: Estado civil- Persona con la que vive

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación

Con relación al estado civil, el 40% de mujeres viven en unión libre, seguido del 20% de mujeres son casadas, así mismo el 30% de mujeres aseguran vivir con sus esposos en sus hogares, y el 10% de mujeres viven con sus hijos.

Por lo tanto, la mayoría de las mujeres del cantón Pujilí viven en unión libre, resultados que concuerdan con Villarreal et al. Quien reconoció que puede existir una mayor probabilidad de padecer violencia en las parejas que conviven libremente. El hecho de no estar casados hace parecer que el matrimonio no es tan relevante en la actualidad ya que la mayoría de las parejas lo toman como nada serio y optan por vivir en unión libre sin compromiso alguno; en su estudio el autor determinó el nivel alto de violencia en estas mujeres, dando como resultado que muchas mujeres se separan para vivir solamente con sus hijos (16).

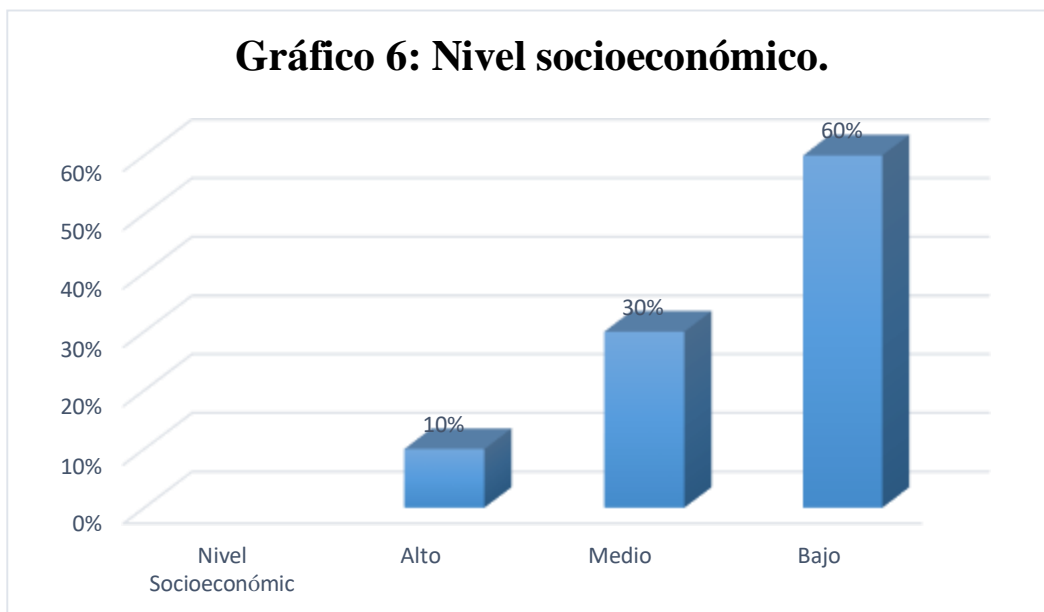


Gráfico 6: Nivel socioeconómico

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación

En relación al nivel socioeconómico se puede evidenciar que la gran mayoría de las mujeres carecen de recursos económicos, el 60% de mujeres son de recursos bajos, seguidos del 30% de mujeres que mantienen sus recursos económicos medios y el mínimo del 10% de mujeres son de recursos altos.

En la investigación realizada por Durán en Perú se encontró que las mujeres con falta de empleo y un mínimo nivel académico tienen mayor riesgo de sufrir violencia por parte de sus parejas, aunque también se identifica que este efecto se revierte en hogares o familias con mayor nivel educativo general en todos los ámbitos, los investigadores sugieren que el efecto de las variables económicas sobre la violencia hacia la mujer depende de los diferentes roles de género adoptados en la relación de pareja. Así, por ejemplo, un estudio realizado de la violencia de pareja en Estados Unidos encontró que cuando los hombres aceptan la ideología que define la masculinidad en términos de ser el sostén del hogar y las mujeres aportan significativamente a los ingresos familiares, la violencia podría usarse para compensar la simbólica pérdida de la superioridad de la masculinidad (17).

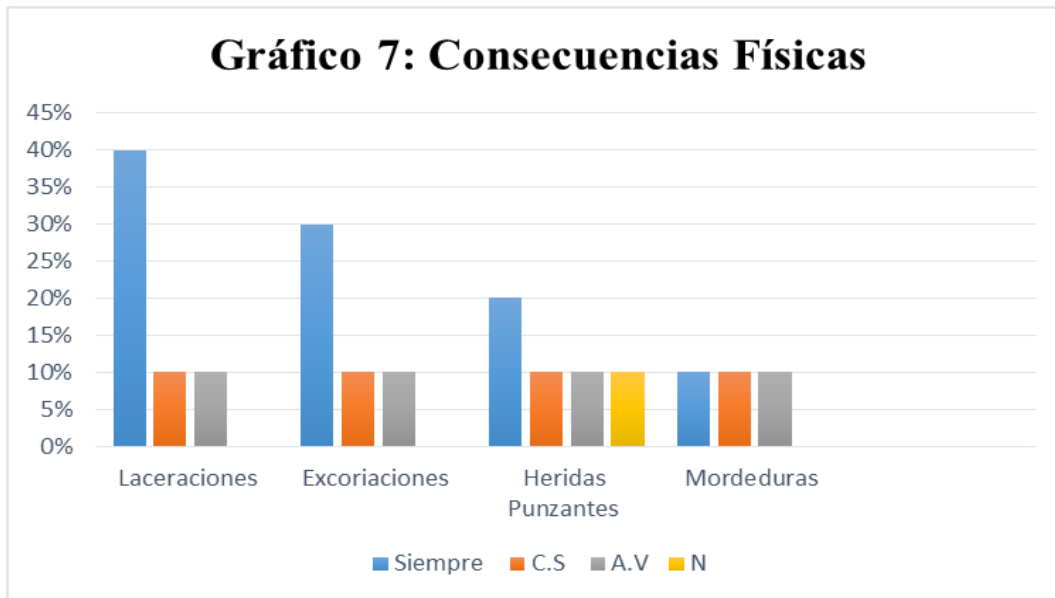


Gráfico 7: Consecuencias físicas

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación:

En el gráfico 7 se observa que el 40% de las mujeres encuestadas señaló que siempre han presentado laceraciones, seguidos del 30% con excoriaciones, el 20% con heridas punzantes, el 10% de mordeduras ocasionado por parte de sus parejas.

Con relación a estos resultados, se puede decir que las consecuencias físicas de la violencia afectan directamente a varios órganos vitales del cuerpo hasta ocasionar problemas de enfermedades severas para la salud de la mujer, muchas de ellas acompañadas de traumas físicos como: aceleración del pulso o respiración rápida, laceraciones, lesiones en los dientes, excoriaciones, y quemaduras, entre otros. Los resultados se asemejan a los encontrados en la investigación de Rodríguez A, quien en el estudio en torno a las consecuencias físicas en contra de las mujeres realizadas en una ciudad con mayor índice de violencia de género, tuvo como resultado consecuencias graves en la salud integral, ocasionando trastornos a largo plazo como dolor de espalda o de pelvis, mareos, cefalea, piel flácida debido al daño constante ocasionado por su agresor y el deterioro del mismo, trastornos del sistema nervioso central y afecciones cardíacas o circulatorias, así mismo, la presencia de “trastornos.

Funcionales”, como por ejemplo el síndrome de colon irritable, la fibromialgia, los trastornos del aparato digestivo y diversos síndromes de dolor crónico (17).

De la misma manera, en la Macro Encuesta del Instituto de la Mujer de España se señalan que todos los agravantes físicos dan como resultado una calidad media de vida en las mujeres víctimas de violencia, además afirman que después de un episodio de violencia no vuelven a ser las mismas, se sienten más cohibidas, la salud individual y pública de cada una de ellas es cada vez sea menos manejable y saludable por el mismo hecho del temor constante que sienten estas mujeres y los traumas que todavía no son superados (18).

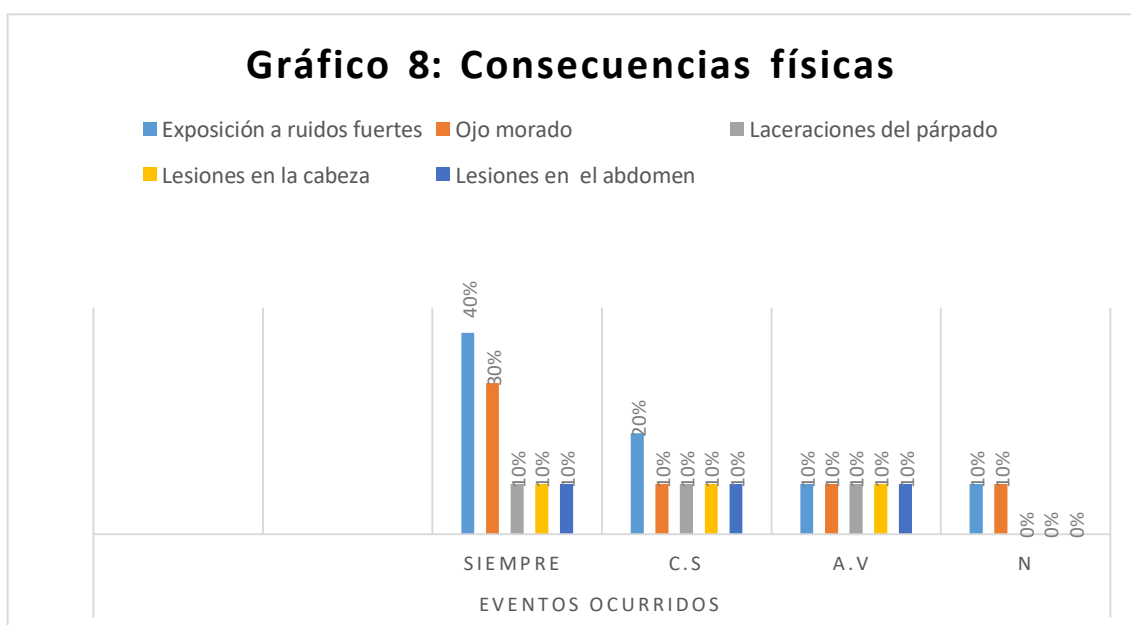


Gráfico 8: Consecuencia físicas

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación:

En el gráfico 8 se evidencia que el 40% de mujeres que han sufrido exposición a ruidos fuertes, seguidos del 30% con causas de ojos morados, 20% con lesiones en el abdomen, el 10% de mujeres que han sufrido lesiones en la cabeza.

Estos resultados son similares a los reportados en la investigación de Cual- Telmo quien dio un fragmento bastante lógico y real en torno a las consecuencias físicas de

las mujeres víctimas de violencia. El autor describe serios problemas de salud que van desde daños a las funcionalidades vitales de órganos principales del cuerpo humano hasta trastornos a nivel del sistema nervioso central producto de golpes, lesiones en la cabeza, lesiones o golpes en los oídos, entre otros (15). Es por ello que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que las consecuencias físicas es uno de los mayores asuntos de salud y de derechos humanos que deben ser prevenidos y erradicados definitivamente ya que es un serio problema de salud para la mujer (16)

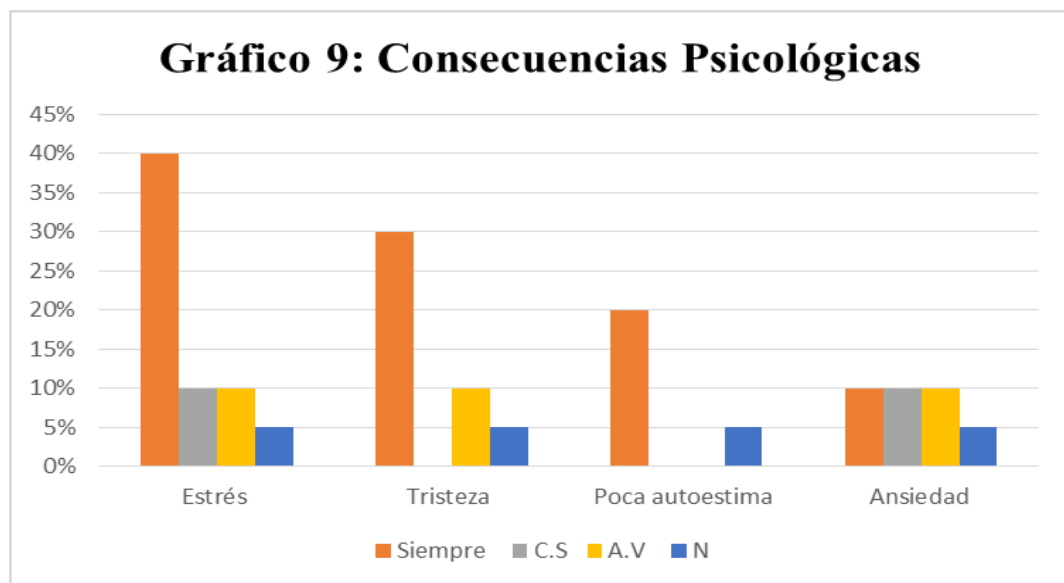


Gráfico 9: Consecuencias psicológicas

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación

En el gráfico 9 se muestran resultados de las consecuencias psicológicas que tienen las mujeres víctimas de violencia; el porcentaje mayor es del 40% de las mujeres que manifiestan padecer de estrés, el 30% manifiesta sentirse tristes todo el tiempo así mismo el 20% manifiesta tener poca autoestima, seguidos del 10% con mujeres con poca autoestima y, finalmente con el mismo porcentaje del 10% padecen de ansiedad.

Estos resultados corroboran que las consecuencias psicológicas en la violencia en pareja es un tema bastante relevante, resultados que concuerdan con lo encontrado en un estudio realizado en Tailandia donde las mujeres son manipuladas y manejadas por los hombres, como amos y patronos de ellas; este estudio afirma además, que la violencia sufrida sin duda tiene efectos, a veces incluso muy intensos y perdurables; entre ellos se encuentran: devastación emocional, miedo, desesperanza, aislamiento, culpa, ansiedad, victimización, autoestima baja, trastornos del sueño, trastornos de la atención, trastornos de la memoria, adicciones o a su vez auto lesiones (19). Las estadísticas señalan que en América Latina, el 36% de las mujeres sufren violencia psicológica en casa, siendo considerados estos actos como un asunto privado y sin solución en el cual el Estado no debería interferir y poco trascendía la magnitud del problema, por ende, no se lo consideraba como un tema para ser tratado (19).

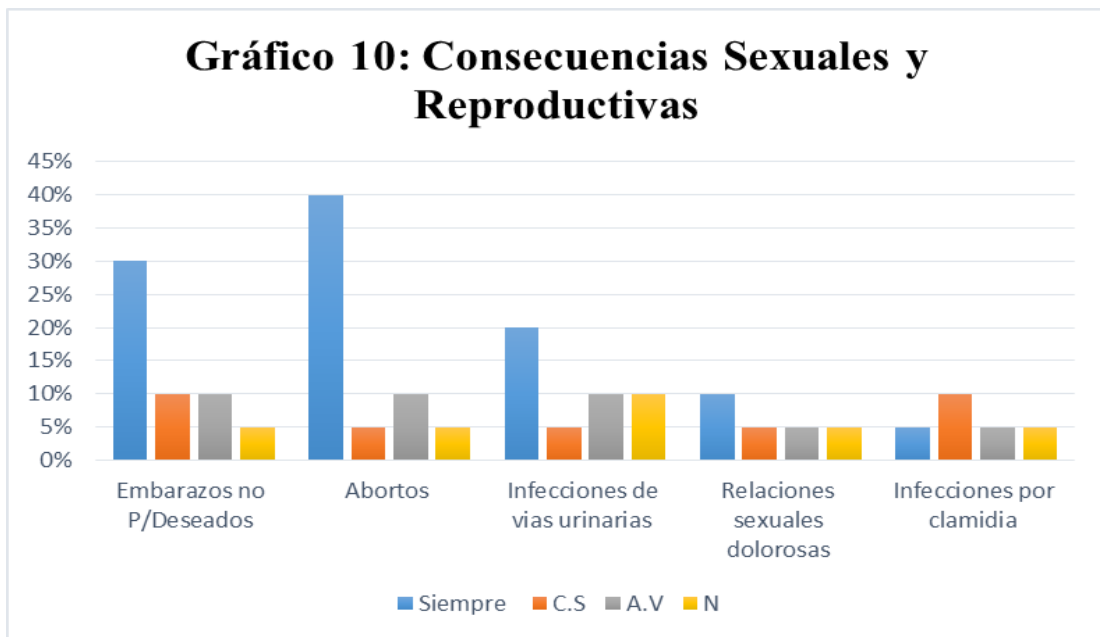


Gráfico 10: Consecutivas sexuales y reproductivos

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación

En el gráfico 10, en relación a las consecuencias sexuales y reproductivas, el 40% de las mujeres encuestadas señaló que casi siempre han tenido abortos en los últimos 5 años de su vida, acompañados de un 20% de infecciones urinarias en el coito, seguidos del 30% de embarazos no planificados o no deseados, 10% que mantienen relaciones sexuales dolorosas con sus parejas y el 10% infecciones por clamidia.

Es importante resaltar que las consecuencias sexuales y reproductivas en mujeres víctimas de violencia de pareja se ven reflejados en los resultados dados en este estudio, cabe mencionar la importancia de la planificación familiar y de educación sexual en las mujeres para evitar los abortos y las infecciones urinarias. Estos resultados concuerdan con una investigación realizada en México donde obtuvieron como consecuencias sexuales y reproductivas de la violencia en la mujer, los trastornos ginecológicos, embarazos con complicaciones y afectación de la salud reproductiva de las mujeres (20).

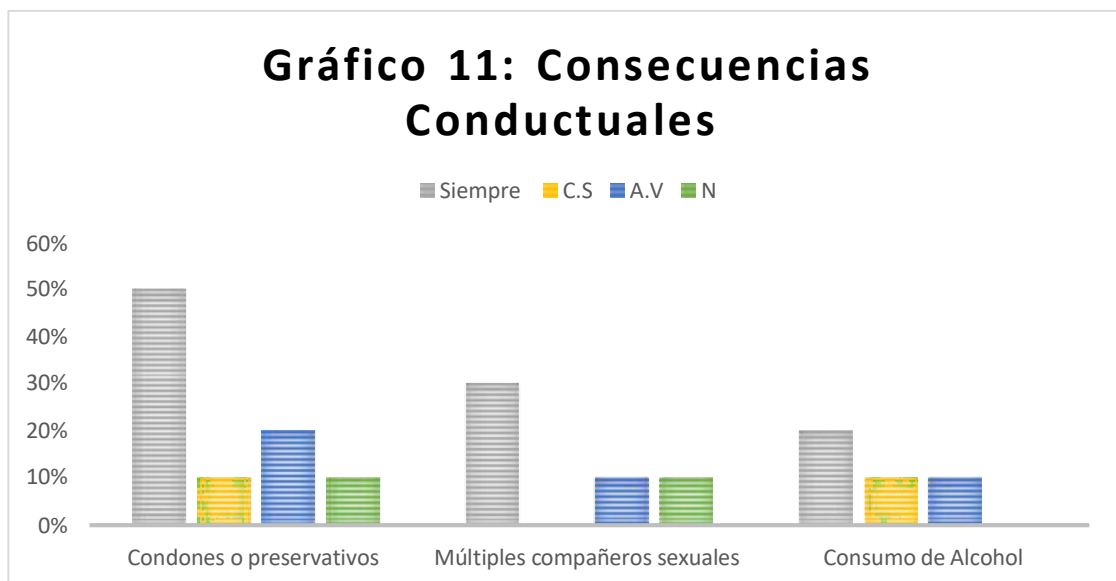


Gráfico 11: Consecuencias conductuales

Fuente: Instrumento aplicado

Análisis e interpretación

En el gráfico 11 se observan los resultados con relación a las consecuencias conductuales de la mujer; donde el 50% de las encuestadas señalaron que se cuidan únicamente con el uso de condones o preservativos, además el 30% de las mujeres afirman mantener relaciones sexuales con múltiples compañeros y el 20% menciona haber encontrado refugio en el alcohol.

Los resultados de la investigación dan cuenta de los cambios conductuales que la mujer tiende a padecer tras ser víctima de violencia, pues su conducta no vuelve a ser la misma, ya que se siente incapaces de realizar varias actividades por sí solas. Estos

resultados son similares al estudio realizado por Cacellas eat. donde el afirma que ... consecuencias conductuales son bastante adaptativas por el ser humano, que su estado emocional y conductual son cambios frecuentes como u vaivén, por lo tanto, los cambios conductuales más evidentes de las mujeres que sufren violencia de género, se ven reflejados en su incapacidad para realizar cierto tipo de actividades de la vida cotidiana, afecciones en la salud individual, evasión de responsabilidades de cuidarse a sí mismas, pierden el gusto por hacer cosas que anteriormente les gustaba hacer, toman conductas muy diferentes como cambios alimenticios, físicos; se sienten menos atractivas, pierden la esperanza de mejorar, se sienten mal con ellas mismas, con poca autoestima, hasta el punto de quitarse la vida (21).

➤ **TOMANDO EN CUENTA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ESTUDIO, SE REALIZÓ EL SIGUIENTE PROGRAMA EDUCATIVO:**

NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	NOMBRES DE PARTICIPANTES	ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RESULTADOS OBTENIDOS
“SOMOS ELLAS, SOMOS NOSOTRAS, SOMOS TÚ, TODAS Y TODOS PODEMOS PONERLE FIN A LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES”	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar de manera inmediata los primeros signos de alarma de violencia en contra de la mujer. ➤ Dar a conocer de manera oportuna sobre los derechos de las mujeres. ➤ Crear circuitos y redes de apoyos vecinales que 	<ul style="list-style-type: none"> • María Tigasi • Elvia Toaquiza • Rosalía Vega • Hortensia Guanotuña • Esperanza Cruz • Fernanda Lema • Alicia Ilaquiche • Melida Toaquiza • Esther Comina • Patricia Toledo • Maria Jose Toaquiza 	Charlas educativas con dirección a la prevención de la violencia en contra de la mujer. Reuniones vecinales nocturnas en apoyo a la mujer quienes fueron víctimas de violencia de pareja Dramatización entorno a la	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Material didáctico como pancartas, carteles, folletos. ✓ Técnicas de comunicación dinamizada y estratégica como fuente de comunicación. ✓ Apoyo de redes sociales para la masiva 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración, participación e interés por todas las mujeres de la comunidad y su entorno social. ✓ Concientización y reflexión por parte de las mujeres de la comunidad. ✓ Creación de nuevas organizaciones vecinales con el apoyo neto de mujeres empoderadas,

	<p>favorezcan principalmente a las mujeres.</p> <p>➤ Empoderar a las mujeres en materia de prevención y agresión por parte de sus parejas y a tomar sus propias decisiones sin dependencia alguna.</p> <p>➤ Brindar charlas educativas con dirección a la planificación familiar y educación sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sofia Caisalema • Anahí Vega • Mónica Tiban • Silvia Mayorga • Noelia Yanchaliquin • Norma Tigasi • Doris Cayo • Hermelinda Vega • Karen Caisaguano • Teresa Egas • Juana Tiban • Rebeca Lisintuña • Janet Caisaluisa • Carmen Vega 	<p>violencia contra la mujer: tema principal el sentimiento herido de la mujer tras sufrir agresión por el amor de su vida.</p> <p>Conferencias relevantes organizadas por el personal de salud rural con el tema violencia en contra de la mujer.</p> <p>Apoyo comunitario con mujeres lideresas de la comunidad.</p>	<p>comunicación y prevención.</p> 	<p>quienes capacitan y apoyan a muchas mujeres víctimas de violencia de pareja.</p> <p>✓ Apertura al centro de salud con la ayuda de médicos familiares y redes de apoyos locales.</p>
--	--	--	--	--	--

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Las participantes del estudio, en su gran mayoría, sufrieron violencia física psicológica, sexual y reproductivo de manera constante por parte de su pareja.
- Las consecuencias físicas que padecen las mujeres víctimas de violencia de pareja son: laceraciones, excoriaciones, heridas punzantes y mordeduras, Esto deja en evidencia el alto nivel de agresiones físicas que padecen las mujeres del cantón Pujilí.
- Las consecuencias psicológicas más frecuentes que experimentan las mujeres tras ser víctimas de violencia son estrés rutinario dentro y fuera de sus hogares, tristeza todo el tiempo, no encuentran el sentido a la vida, sufren de ansiedad tras mantener un conflicto o una discusión constante con sus parejas y baja autoestima, sintiéndose incapaces de realizar ciertas actividades de la vida cotidiana.
- En materia de prevención de la violencia de pareja en mujeres del cantón Pujilí, es importante la educación, participación, e integración de actores principales como lo son las mujeres y el entorno social, creación de redes de colaboración vecinal, asociaciones colectivas de prevención y control de la violencia de pareja, además de tratar temas relevantes como la igualdad de género, revirtiendo la cultura machista; además tratar temas relacionados con los valores humanos como el respeto, amor, comprensión y una comunicación efectiva entre ambas parejas.

4.2 Recomendaciones

- Realizar un abordaje integral exhaustivo iniciando con anamnesis o entrevistas en distintos centros de salud por profesionales de enfermería comunitarios, médicos familiares y atención primaria de salud, con el objetivo de identificar hechos de violencia y tipos de la misma, a fin de realizar un manejo adecuado y oportuno.
- Realizar nuevos estudios enfocados en la agresión física, mismos que estudien las conductas del agresor, analizar más a detalle los factores que específicamente llevarían a cometer el acto, además brindar soluciones reales o desarrollar planes a futuro con el objetivo de algún día erradicar esta problemática.
- Implementar la concientización y un plan estratégico en las consecuencias psicológicas, así como promover el desarrollo de buenos hábitos familiares, de armonía familiar, respeto entre los miembros del hogar, comunicación efectiva, específicamente donde los derechos de las mujeres sean puestos en práctica y no solo queden entre dichos o sean vulnerados, donde la salud mental y física sean lo más primordial dentro de los hogares, con el objetivo de fomentar un ambiente de armonía que permita reducir de forma sistémica la violencia de pareja.
- Desarrollar programas locales en zonas rurales que respondan por la violencia de pareja mismas que vayan acompañadas de campañas educativas hacia la mujer; que este tema tenga un mayor significado y responsabilidad por parte de las autoridades comunales o locales en la prevención y erradicación de la violencia, donde exista el aumento de la inclusión e igualdad de género.
- Emplear las redes sociales, medios de comunicación digitales, pancartas, organizaciones comunales, para una masiva difusión en el tema central de violencia; fomentando el liderazgo, fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres.

BIBLIOGRAFÍA

1. Hernández, T. y González M. "Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres. [Online] Revista clínica de medicina de familia [citado 23 de diciembre 2022]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opensslpdf.pdf?reldoc=y&docid=52d920dd4>.
2. Zoto, J. Cáceres E., et al. "Violencia Intrafamiliar en Mexico Factores asociados al maltrato. [Online] Revisión sistemática: estrategias gerenciales para afrontar el fenómeno de violencia contra la mujer, en el ámbito empresarial. ONU [citado 23 de Diciembre 2022]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7408566>
3. Castellano, J Durin A, Miranda C. Silviña , L. M. OMS. Violencia contra la mujer y casa de acogida: [Online] Reconstrucción del proyecto de vida de mujeres brasileñas que estuvieran en casa de acogida. Psicología desde el Caribe, [citado 24 diciembre 2022]. Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/12151>.
4. Chucnata EG. La violencia psicológica leve en violencia intrafamiliar y su contextualización como delito. [Online] Ambato: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Derecho; 2017. [Citado 19 noviembre 2020]. Disponible en: <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/2532>
5. Cáceres G. Violencia hacia la mujer: efectos sobre la salud. Parroquia San Andrés. Provincia Tungurahua. Ecuador. 2016. [Online] Pillaro: Cuba Salud; 2018 [citado 19 noviembre 2022]. Disponible en: <http://convencionsalud2018.sld.cu/index.php/convencionsalud/2018/paper/view/1815/1062>
6. Servicio de Investigación Social de Fundación EDE. Analisis e interpretacion de datos estadísticos sobre violencia contra las mujeres en la CAPV. [Online]. Vitoria Gasteiz. Organismo Autonomo del Gobierno Vasco. 2018. p10; [citado 19 de diciembre 2022]. Disponible en:

- https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_evaluacion_informes/es_def/adjuntos/2017_informe_datos_estadisticos.pdf
7. Consejo cantonal para la protección de derechos de Ambato. Ruta del sistema de protección en casos de violencia de género. [Online]. Ambato. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Ambato. 2019. P 15. [Citado 19 de diciembre 2022]. Disponible en: https://ambato.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Ruta_folleto.pdf
 8. Paredes, M., Gomes L, & Astudillo D, Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Revista cubana de Medicina general Integral, 15, 285-292. [Online] Revista clínica de medicina de familia [citado 16 de Nobiembre 2022] Disponible en: <https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/1105>.
 9. Camacho Et al, Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. [Online]. Revista Colombiana de Psiquiatría, [citado 16 de Noviembre 2022]. Recuperado de: <https://concepto.de/violencia/#ixzz6emBeSWqA>
 10. Intriago S, Rodríguez, M. C. Q., López, Y. A., Martínez, E. M. D., & Valdés, A. J. T. Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. Mediciego, [Online].; Revistas de estadísticas anuales de agresiones [citado 17 de Noviembre 2022]. Recuperado de : <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>.
 11. Thomas Platt, T. violencia en la comunidad Definición según autores Violencia intrafamiliar. Mediciego, [Online]. Revistas Mexicana de factores predominantes; [citado 19 de Nobiembre 2022]. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
 12. Méndez Loretano, Escobar Maritza, T. violencia intrafamiliar en centros de atención integral Definición según autores Violencia intrafamiliar. Mediciego, [Online].; [citado 04 de Diciembre 2022]. Recuperado de:

<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10789/ValverdePujante3de9.pdf?s>

13. Fuentes M, Martín Laverde un enfoque distinto, L.K violencia en la intrafamiliar en centros penales de atención privada. Definición según autores Violencia intrafamiliar. Mediciogo, [Online]. Revistas científicas de criminología; 2020 [citado 2020 5 de Diciembre 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77811726004.pdf>.
14. Espinoza A, Loreto C, I, un enfoque distinto, L.K violencia en la intrafamiliar en centros penales de atención pública. Definición según autores Violencia intrafamiliar. Mediciogo, [Online]. Artículos Científicos de la escuela de criminología; [citado 6 de Diciembre 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/778/77811726004.pdf>.
15. García D, Toledo violencia en la intrafamiliar Definición según autores Violencia intrafamiliar. Un estudio diferente Mediciogo, [Online]. Revista médica de evaluaciones físicas y verbales ; 2022 [citado 07 de Diciembre 2020]. Disponible en: <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/9/9799/violencia.pdf>.
16. Méndez, Astudillo, fuentes informáticas de direcciones penales España, Definiciones reales según los autores internacionales [Online]. Revista colombiana de psiquiatría; [citado 07 de Diciembre 2022]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007.
17. Torres, J, C, Castro, L detalles informáticos repositorios seguros autores glosarios internacionales [Online]. Un estudio dirigido a la discriminación de mujeres en Latino América [citado 08 de Diciembre]. Disponible en: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2022/question-and-answers-hub/q-a-detail/violence-against-women-during-covid-19?gclid=Cj0KCQiA5bz-BRD-ARIsABjT4niqT9KoCkSGCErp7HvNWyxGth5zFqNgOo-u1vlwteFGdF4DfYIoNsaAh95EALw_wcB

18. Omar L, Ventura J. ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Violencia Intrafamiliar* [Online].; *Revista Cubana de Salud Pública*. [citado el 08 de Diciembre 2022] .Disponible en : http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662017000400014
19. Tamayo L, Sánchez F. Fundamentos del comportamiento de individuos agrecibos de tipos de violencias en parejas Consensos y disensos. [Online].; *Revista Digital de Investigación de violencia intrafamiliar*. [citado el 25 de Diciembre 2022] ..Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2223-25162019000100008&script=sci_arttext.
20. Dias A, Espinoza A, Pernas I, González R. Consideraciones teórico metodológicas y prácticas acerca de la violencia intrafamiliar en contra de la mujer. *Humanidades Médicas*. [Online].*Revista nacional de los acontecimientos de violencia de género en el caribe*. [citado 25 de Diciembre 2022] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202018000300697
21. López, T, and Henry Martínez. "Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres. [Online] *Revista clínica de medicina de familia* [citado 26 de Diciembre 2022]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=52d920dd4>
22. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres* [Online]. Quito: LEXIS; 2018 [citado 26 diciembre 2022]. Disponible en: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/registro-oficial-ley-orga%cc%81nica-integral-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres.pdf>
23. Otero A. *Enfoques de Investigación* [Online]. Barranquilla: Universidad de Atlántico; 2018 [citado 27 diciembre 2022]. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/326905435>

24. Vargas Murga, H. Violencia contra la mujer infligida por su pareja y su relación con la salud mental de los hijos adolescentes. Revista médica herediana, [Online] 2017. [Citado 04 enero 2023]. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2017000100009&script=sci_arttext&tlng=pt.
25. Camarillo, G. Confiabilidad y validez en estudios cualitativos. Educación y ciencia, [Online] 2019. [citado 04 enero 2022]. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Graciela_Cortes_Camarillo/publication/279495973_Confiabilidad_y_validez_en_estudios_cualitativos/links/56e09c1408aee77a15fe9d22/Confiabilidad-y-validez-en-estudios-cualitativos.pdf.
26. Corona J. Apuntes sobre métodos de investigación. Medisur. [Online]. 2016 [citado 04 enero 2022]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000100016
27. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Resultados del Censo de población y vivienda en el Ecuador 2010. Fascículo Provincial Tungurahua [Online]. Quito: Equipo de Comunicación y Análisis del Censo de Población y Vivienda; 2010 [citado 04 de enero 2022]. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manualateral/Resultados-provinciales/tungurahua.pdf>
28. Arevalo A. Estadística Descriptiva o Deductiva. [Online].; 2016-2018 [citado 04 de enero 2023]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/314545458/Estadistica-Descriptiva-o-Deductiva>.

**ANEXOS 1
FOTOS E IMÁGENES**

Gráfico#1



Gráfico#2



Gráfico#3



Gráfico#4



Gráfico #5



Grafico#6



Gráfico # 7



Gráfico # 8



Gráfico # 9



Gráfico # 10



Gráfico # 11



ANEXO 2. ALFA DE CRONBACH

40														
41	Item	Item	Item	Item	Item	Item	Item	Item	Item	Item	SUMA	(Símbolo sumatorio)		
42	1	2	1	1	0	1	0	2	1	0	2	11 a(Alfa)=	1,0752803	
43	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	2	7 K(número de ítems) =	14	
44	2	2	2	1	0	2	0	2	0	2	1	16 Vi(varianza de cada ítem)	0,0651051	
45	1	2	3	3	2	2	2	3	2	2	2	26 Vt(varianza total)=	42,678571	
46	2	3	2	1	2	1	2	2	3	2	3			
47	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3			
48	2	2	1	1	1	2	3	2	3	2	0			
49	3	2	3	2	1	2	1	2	1	3	3			
50	2	2	1	2	1	0	1	2	1	2	0			
51	2	3	2	1	2	2	1	0	0	1	2			
52	1	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2			
53	2	2	1	2	3	2	2	3	3	2	3			
54	3	2	3	2	3	2	2	0	0	0	1			
55	2	3	2	1	2	3	2	2	2	3	2			
56	50	0,31	0,69	0,39	0,96	0,63	0,96	1,03	1,10	1,06	0,98			
57														

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right)$$

ALFA DE CRONBACH

Análisis de la consistencia o confiabilidad de un instrumento



ANEXO 3. EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Apellidos y nombre del experto: Dra. Marianela de Duarte, Lic. Mg. Ana Giménez, Psic.

Título y/o grado académico:

Institución en donde trabaja: Universidad Técnica de Ambato.

Nombre del Instrumento: Cuestionario de violencia en mujeres del cantón Pujilí.

Título de la investigación: “CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CANTÓN PUJILÍ”

Objetivo General: Analizar las Consecuencias de la violencia de pareja en las mujeres del cantón Pujilí.

Objetivos Específicos:

- Identificar el tipo de violencia recibida por las mujeres del cantón Pujilí.
- Describir las consecuencias físicas de la violencia de pareja en las mujeres del cantón Pujilí.
- Enumerar las consecuencias psicológicas que experimentan las mujeres.
- Establecer un protocolo para la prevención de la violencia de pareja en mujeres del cantón Pujilí.

Autor: Evelyn Magaly Toaquiza Tigasi.

Fecha: 31 de octubre 2022.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Indicador	Ítems
CONSECUENCIAS FÍSICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Lesiones: - Excoriaciones - Laceraciones - Heridas punzantes - Quemaduras o mordeduras. - Fracturas de hueso - Lesiones dentales 	<p>1) ¿En la convivencia con su pareja, con qué frecuencia le ha ocasionado los siguientes eventos?</p> <p>Excoriaciones</p> <p>Laceraciones</p> <p>Heridas punzantes</p> <p>Quemaduras</p> <p>Mordeduras</p> <p>Fracturas de hueso</p> <p>Lesiones en los dientes</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Lesiones en la cabeza, ojos oídos, el tórax o el abdomen. 	<p>2) ¿En la convivencia con su pareja, con qué frecuencia éste le ha ocasionado los siguientes eventos?</p> <p>Lesiones en la cabeza,</p> <p>Ojos morados</p> <p>Quemaduras en el ojo</p> <p>Laceraciones del párpado</p> <p>Lesiones en los oídos como cortaduras</p> <p>Golpes en los oídos</p> <p>Exposición a ruidos fuertes</p>

		<p>Lesiones en el tórax, pecho como costillas rotas</p> <p>Lesiones en abdomen como golpes</p> <p>Laceraciones en el abdomen</p>
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Depresión - Trastornos del sueño y de los hábitos alimenticios. - Estrés y trastornos de ansiedad. - Trastornos por estrés postraumático. 	<p>3) ¿Con que frecuencia usted ha presentado los siguientes eventos desde que vive con su actual pareja?</p> <p>Depresión</p> <p>Insomnio</p> <p>Pesadillas</p> <p>Terrores nocturnos</p> <p>Pérdida del apetito</p> <p>Ganas de comer en exceso</p> <p>Pérdida de peso</p> <p>Ganancia de peso</p> <p>Estrés</p> <p>Ansiedad</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Autoagresión o intentos de suicidio. 	<p>4) En la convivencia con su pareja actual, con qué frecuencia Ud. ¿Ha sentido ganas de agredirse a sí misma, causarse daño?</p>
		<p>5) ¿Con qué frecuencia ha tenido intentos de suicidarse luego de tener discusiones con su pareja?</p>

	- Baja autoestima.	6) Usted se considera una persona: Triste: () Alegre: () Con poca autoestima: () Con mucha autoestima: ()
--	--------------------	--

SEXUALES Y REPRODUCTIVAS	- Embarazo no planeado o no deseado.	7) ¿En los últimos 5 años, cuantos embarazos no planificados o no deseados han tenido? 1: Más de 1: ()
	- Aborto o aborto inseguro.	8) ¿En los últimos 5 años, cuantos abortos ha tenido? 1: Más de 1: ()
	- Infecciones de transmisión sexual, incluidas por el VIH.	9) ¿De las siguientes infecciones de transmisión sexual ha presentado con su actual pareja? a) Sífilis b) VPH c) Gonorrea d) VIH e) Infecciones por clamidia f) Clamidia Otras: Especifique:
	- Infecciones de las vías urinarias.	10) ¿Con qué frecuencia ha presentado infecciones de las vías urinarias con su actual pareja?
	- Relaciones sexuales dolorosas.	11) ¿Con qué frecuencia ha presentado relaciones sexuales dolorosas con su actual pareja?
CONDUCTUALES	- Uso nocivo del alcohol u otras sustancias.	12) ¿Con que frecuencia usted ha presentado las siguientes situaciones? a) Consumo de alcohol b) Consumo de otras drogas c) Múltiples compañeros sexuales

	<p>- Múltiples compañeros sexuales.</p>	<p>13) ¿Cuántas parejas sexuales ha tenido en este último año?</p> <p>1: () Mas de 1: ()</p>
	<p>- Tasas bajas de uso de anticonceptivos y de condones.</p>	<p>14) De los siguientes métodos anticonceptivos, ¿cuáles utiliza con su actual pareja?</p> <p>Píldora Condomes o preservativos Anillos hormonales Inyecciones DIU (dispositivos intrauterinos) Implantes Parches Esterilización definitiva Calendario de días estériles Ninguno</p>

**ANEXO 4
INSTRUMENTO:**

Tema: “CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN MUJERES DEL CANTÓN PUJILÍ”

Objetivo general: Analizar las Consecuencias de la violencia de pareja en mujeres del cantón Pujilí.

Investigador: Magaly Toaquiza

Instrucciones:

- La información recogida será confidencial
- Sus respuestas serán anónimas
- Marque con una X la respuesta que usted considere conveniente.

I Parte: Datos sociodemográficos:

Edad: ()

Grado de instrucción: Básico () Primaria () Secundaria () Superior ()
Ninguno ()

Tiempo de convivencia con su pareja actual: ()

Número de hijos: ()

Estado civil: () Unión libre () Casada ()

Persona con la que vive: Esposo () Hijos ()

Nivel Socioeconómico: Alto () Medio () Bajo ()

CUESTIONARIO

Marque con una X su respuesta

Ítem	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	N
1) En la convivencia con su pareja, ¿con que frecuencia éste le ha ocasionado los siguientes eventos?				
• Excoriaciones				
• Laceraciones				
• Heridas punzantes				
• Quemaduras				
• Mordeduras				
• Fracturas de hueso				
• Lesiones en los dientes				
2) ¿En la convivencia con su pareja, con qué frecuencia éste le ha ocasionado los siguientes eventos?				
• Lesiones en la cabeza				
• Ojos morados				
• Quemaduras en el ojo				
• Laceraciones del párpado				
• Lesiones o golpes en los oídos como cortaduras				
• Golpes en los oídos				
• Exposición a ruidos fuertes				
• Lesiones en el tórax, pecho como costillas rotas				
• Lesiones en abdomen como golpes				
• Laceraciones en el abdomen				
3) ¿Con que frecuencia usted ha presentado los siguientes eventos desde que vive con su actual pareja?				
• Depresión				
• Insomnio				
• Pesadillas				
• Terrores nocturnos				
• Pérdida del apetito				
• Ganas de comer en exceso				
• Pérdida de peso				
• Ganancia de peso				
• Estrés				
• Ansiedad				
4) En la convivencia con su pareja actual, con qué frecuencia Ud. ¿Ha sentido ganas de agredirse a sí misma, causarse daño?				
5) ¿Con qué frecuencia ha tenido intentos de suicidarse luego de tener discusiones con su pareja?				
6) Usted se considera una persona:	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Nunca
• Triste				
• Alegre				

• Con poca autoestima				
• Con mucha autoestima				
7) ¿En los últimos 5 años, cuantos embarazos no planificados o no deseados han tenido?				
1: ()	Mas de 1: ()	Ninguno: ()		
8) ¿En los últimos 5 años, cuantos abortos ha tenido?				
1: ()	Mas de 1: ()	Ninguno: ()		
9) ¿De las siguientes infecciones de transmisión sexual ha presentado con su actual pareja?	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Nunca
• Sífilis				
• VPH				
• Gonorrea				
• VIH				
• Infecciones por clamidia				
Otras: ¿Escriba cuáles? _____				
10) ¿Con qué frecuencia ha presentado infecciones de las vías urinarias con su actual pareja?				
11) ¿Con qué frecuencia ha presentado relaciones sexuales dolorosas con su actual pareja?				
12) ¿Con que frecuencia usted ha presentado las siguientes situaciones?				
• Consumo de alcohol				
• Consumo de otras drogas				
• Múltiples compañeros sexuales				
13) ¿Cuántas parejas sexuales ha tenido en este último año?				
1: ()	Mas de 1: ()	Ninguno: ()		
14) De los siguientes métodos anticonceptivos, ¿cuáles utiliza con su actual pareja?	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Nunca
• Píldora				
• Condones o preservativos				
• Anillos hormonales				
• Inyecciones				
• DIU (dispositivos intrauterinos)				
• Implantes				
• Parches				
• Esterilización definitiva				

• Calendario de días estériles			
--------------------------------	--	--	--

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!